

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 13 de octubre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 2398 /2025

**SEÑORES
Gabinete Civil
Presidencia de la República
Palacio de Gobierno
Asunción**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en cumplimiento del Decreto N° 8360/2022, con el fin de remitir adjunto, para los fines pertinentes, copia de la Resolución DINAVISA N° 180/2025, y el formulario correspondiente a la autorización otorgada al **MSc. Jorge Iliou Silvero, con C.I.C. N° 2.501.771**, Director Nacional Interino de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, a participar de la "**CUMBRE 2025 Y REUNIÓN PLENARIA DE LA COALISIÓN INTERNACIONAL DE AGENCIAS REGULATORIAS DE MEDICAMENTOS (ICMRA)**", a llevarse a cabo del 21 al 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Ámsterdam, Países Bajos.

Cabe mencionar que los gastos correspondientes a la provisión de pasajes y viático serán cubiertos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Hallo propicia la oportunidad para saludarles cordialmente,



/ea
SIMESE N° 209596/2025